



La coexistencia entre musulmanes y no musulmanes a la luz del Corán y la Sunnah



E-Da'wah Committee



La coexistencia entre musulmanes y no musulmanes a la luz del Corán y la Sunnah



Por

E-Da'wah Committee

www.edc.org.kw

www.islamforchristians.com

© Todos los derechos reservados. E-Da'wah Committee

Si tiene cualquier corrección, comentario o pregunta sobre esta publicación, por favor, contáctenos en:

info@islamforchristians.com



Introducción

El mensaje final del Islam fue enviado a los habitantes de la tierra en una época en la que no se reconocía ni la justicia ni la bondad, ni los conceptos contemporáneos de libertad, pluralismo o convivencia pacífica.

Esa época se caracterizó por el extremismo, el fanatismo y la persecución. Solo una religión, una doctrina, se permitía en cada localidad. Un país no podía dar cabida a más de una fe. Las minorías no tenían derechos para gozar de libertad de religión. Tenían, en lugar de eso, que adaptarse a la muy probable tiranía, a la coerción y compulsión.

Sin embargo, las relaciones de los musulmanes con los no musulmanes se han basado en la justicia y la bondad, valores que el mundo ha adoptado solo varios siglos después. En el Corán, leemos:

Es verdad, Allah ordena la justicia, la excelencia* y dar a los parientes próximos; y prohíbe la indecencia, lo reprobable y la injusticia. Os exhorta para que

podáis recapacitar.

***[En árabe Ihsan, cuyo significado genérico es hacer el bien.] (An-Nahl 16:90)**

También leemos:

Allah os ordena devolver los depósitos a sus dueños y que cuando juzguéis entre los hombres lo hagáis con justicia.

¡Que bueno es aquello a lo que Allah os exhorta!

Es cierto que Allah es Quien oye y Quien ve. (An-Nisa '4:58)

Dios ordenó a su profeta Muhammad impartir justicia entre todas las personas, incluso aunque fueran no musulmanes. En el contexto de la orden de entablar un diálogo con el Pueblo de la Escritura, especialmente los judíos y los cristianos, el profeta Muhammad recibió la orden de impartir justicia entre ellos.



En el Corán, leemos:

Por eso, extiende la llamada, sé recto como se te ha ordenado, no sigas sus deseos y di: Creo en los libros que Allah ha hecho descender y me ha sido ordenado hacer justicia entre vosotros. Allah es nuestro Señor y vuestro

Señor, para nosotros serán nuestras obras y para vosotros las vuestras, no hay discusión entre nosotros, Allah nos reunirá y el retorno es hacia Él. (Ash-Shura 42:15)



Al profeta Muhámmad también le fue ordenado que fuera justo a la hora de juzgar a los no musulmanes. Leemos:

Prestan oído a la mentira y se comen la ganancia ilícita. vienen a ti, juzga entre ellos o abstienes de intervenir. Si te abstienes, no te perjudicarán en absoluto; y si juzgas, hazlo con ecuanimidad.

Es cierto que Allah ama a los ecuanímes. (Al-Ma'idah 05:42)

Así como el profeta Muhámmad recibió la orden de ser justo con los no musulmanes, a los musulmanes en general también se les ordena ser justos con los no musulmanes a pesar de cualquier enemistad que puedan tener. El Corán indica que la justicia hacia los no musulmanes está más cerca de

la virtud. Leemos:

¡Vosotros que creéis! Sed firmes en favor de Allah, dando testimonio con equidad. Y que el odio que podáis sentir por unos, no os lleve al extremo de no ser justos. ¡Sed justos! Eso se acerca más a la temerosidad.

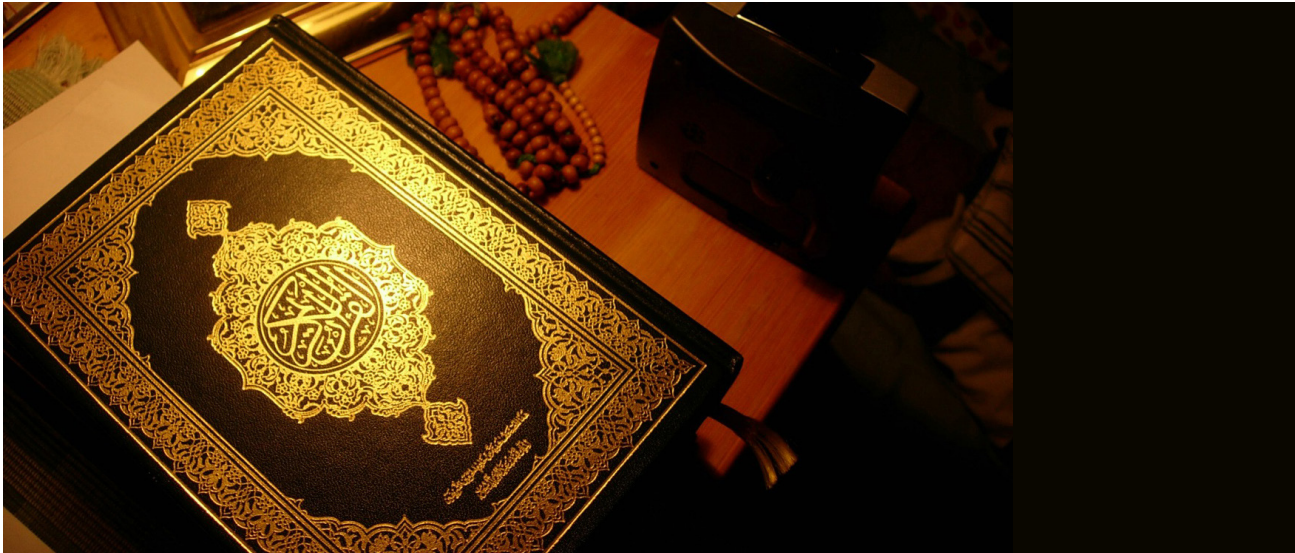
Y temed a Allah, es cierto que Él conoce perfectamente lo que hacéis.

(Al-Ma'idah 5: 8)

La orden para los musulmanes no se limita a la justicia y la equidad, sino también la honradez y bondad. Leemos:

Allah es Poderoso y Allah es Perdonador y Compasivo.

Puede ser que Allah ponga afecto entre vosotros y los que de ellos hayáis tenido como enemigos. Allah es Poderoso y Allah es Perdonador y Compasivo.



Allah no os prohíbe que tratéis bien y con justicia a los que no os hayan combatido a causa de vuestra creencia ni os hayan hecho abandonar vuestros hogares. Es cierto que Allah ama a los equitativos. (Al-Mumtahanah 60: 7-8)

En realidad, no hay diferencia entre la justicia y la bondad a los no musulmanes que residen entre los musulmanes en el mundo musulmán y la justicia y bondad a los que están fuera del mundo musulmán.

Coexistencia La coexistencia entre musulmanes y no musul- manes en el mundo mu- sulmán

Hay varias formas de justicia y bondad hacia los no musulmanes dentro del mundo musulmán. Una de Estas formas es darles seguridad. Por lo tanto, el profeta Muhámmad prohibió matar a un Mu`ahad (una persona a la que se le concede protección por parte de los musulmanes).

`Abdullah ibn `Amr narró que el Profeta dijo: "El que mata a un Mu`ahad no olerá la fragancia del Paraíso aunque su fragancia se puede sentir a una distancia de cuarenta años (de viaje)". (Al-Bujari)



Otra forma de justicia y bondad hacia los no musulmanes es defenderles y protegerles y mostrar clemencia hacia ellos. Amr Ibn Maymoun informó que `Umar (tras ser apuñalado), instruyó (a su aspirante a sucesor) diciéndole: “Le exhorto (es decir, al nuevo califa) a cuidar de aquellos no musulmanes que se encuentran bajo la protección de Allah y su Mensajero y a respetar la convención acordada con ellos, y a luchar en su nombre (para garantizar su seguridad) y a no imponerles más allá de su capacidad”. (al-Bujari)

Las formas de la justicia y la bondad hacia los no musulmanes incluyen la preservación de su dignidad humana. Qais Ibn Saad narró: Un funeral pasó delante del Mensajero de Allah, la paz y las bendiciones sean con él, y él se puso de pie. Se le dijo: “Es un Judío”. El Profeta dijo: “¿No era él un alma?” (Al-Bujari)



Otra forma de justicia y bondad hacia los no musulmanes es darles libertad de religión y la abstención de obligarles a aceptar Islam. Sobre esto, el Corán dice:

No hay coacción en la práctica de Adoración, pues ha quedado claro cual es la buena dirección y cual el extravío... (Al-Baqarah 2: 256)



También leemos:

Y si tu Señor quisiera creerían todos los que están en la tierra.

¿Acaso puedes tú obligar a los hombres a que sean creyentes? (Yunus 10:99)

Además leemos:

Y di: La verdad procede de mi Señor; así pues el que quiera creer, que crea; y el que quiera negarse a creer, que no crea. (Al-Kahf 18:29).

Como una forma de justicia y bondad hacia los no musulmanes, los musulmanes deben respetar las otras religiones y creencias de manera que los no musulmanes serán más



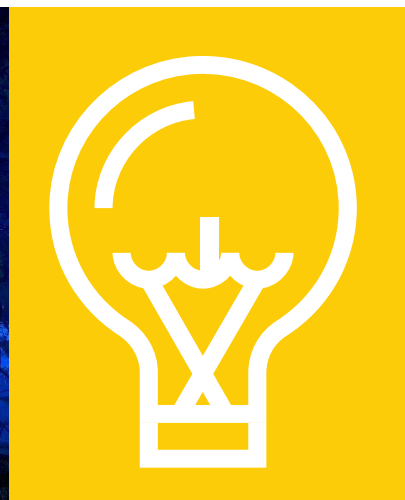
propensos a respetar el Islam y los musulmanes. De hecho, el Islam prohíbe maldecir a los no musulmanes o incluso a los falsos dioses que adoran. En el Corán, leemos:

Y no insultéis a los que ellos, fuera de Allah, invocan; no sea que ellos insulten a Allah por reacción hostil y sin conocimiento. (Al-An`am 6: 108)

Por otra parte, la amabilidad y la cortesía en el diálogo en materia de religión constituyen también una forma de justicia y bondad hacia los no musulmanes. Sobre esto, el Corán dice:

Y no discutas con la gente del Libro sino de la mejor manera, a excepción de los que hayan sido injustos.

Y decid: Creemos en lo que os ha hecho descender a vosotros, nuestro Dios y vuestro Dios es Uno y nosotros estamos sometidos a Él (somos musulmanes). (Al-`Ankabut 29:46)



También leemos:

Llama al camino de tu Señor por medio de la Sabiduría, la buena exhortación y convenciéndolos de la mejor manera, verdaderamente tu Señor conoce a quien se extravía de Su camino y conoce a los guiados. (An-Nahl 16: 125)

La mezcla y la socialización con los no musulmanes, especialmente con los judíos y cristianos, también puede servir como una forma de justicia y bondad. A los musulmanes se les permite comer de los alimentos de los no musulmanes y

dejar que los no musulmanes coman de sus alimentos. Además, a los hombres musulmanes se les permite casarse con mujeres decentes de la gente de la Escritura. En el Corán, leemos:

Hoy se os hacen lícitas las cosas buenas. Y es lícito para vosotros el alimento de los que recibieron el Libro, así como el vuestro lo es para ellos.

Y (son lícitas para vosotros) las mujeres libres y honestas que sean creyentes, así como las mujeres libres y



honestas de los que recibieron el Libro antes que vosotros, si les dais sus dotes como casados, no como fornicadores ni como los que toman amantes. (Al-Ma'idah 5: 5)

Otra forma de justicia y bondad hacia los no musulmanes es ofrecerles refugio si buscan refugio en los musulmanes. En el Corán, leemos:

Y si alguno de los asociadores busca tu protección, recíbelo hasta que haya escuchado la palabra de Allah y luego hazlo llegar hasta un lugar en el que esté seguro Eso es porque ellos son gente que no sabe. (At-Tawbah 9: 6)

**Coexistencia entre
musulmanes y no
musulmanes fuera del
mundo musulmán**

Hemos visto cómo los musulmanes deben coexistir con los no musulmanes en el mundo musulmán. Ahora, vamos a ver cómo los países musulmanes deben coexistir con los países no-musulmanes.

Vamos a ver cómo las relaciones de los países musulmanes con los países no musulmanes deben basarse en la paz, la inocuidad y las buenas relaciones de vecindad y, en caso de guerra, cómo la guerra tiene unas formas y una ética en

el Islam a la que los musulmanes tienen que adherirse. Veamos, entonces, cómo el Islam es único en las relaciones tolerantes que prescribe para los musulmanes con los no-musulmanes.

La coexistencia entre musulmanes y no-musulmanes fuera del mundo musulmán

Hay varias formas de justicia y bondad hacia los no-musulmanes fuera del mundo musulmán. La primera y más importante de tales formas implica la tranquilidad e inocuidad excepto cuando se repela una agresión. Leemos:

Pero si se inclinan por la paz, inclínate tú también y confíate a Allah. Él es Quien oye y Quien sabe. (Al-Anfal 8:61)

También leemos:

A excepción de aquellos que se unan a una gente con la que tengáis algún pacto o vengan a vosotros con el pecho encogido por tener que combatir contra vosotros o contra su gente.


Si Allah hubiera querido les habría dado poder sobre vosotros y os habrían combatido. Y si se retiran y no os combaten y os ofrecen la paz... Allah no os da ningún medio de ir contra ellos. (An-Nisa '4:90)

Además leemos:

Y combatid en el camino de Allah a quienes os combatan a vosotros pero no os propaséis; es cierto que Allah no ama a los que se exceden. (Al-Baqarah 2: 190)

La obligación de los musulmanes de mostrar justicia hacia los no-musulmanes no desaparece ni en tiempos de guerra. Para los musulmanes las guerras no justifican la injusticia, la opresión ni la transgresión. De acuerdo con el concepto islámico, la guerra es sólo un estado donde los musulmanes tienen que llevar y utilizar armas con fines de autodefensa, ya sea dentro del mundo musulmán o en el exterior, en caso de luchar por la llamada a Dios.

Por lo tanto, el Islam tiene leyes para la lucha en las guerras que asegura la adherencia a la justicia hacia los no-musulmanes.



Dicha ley implica la prohibición de matar a mujeres y niños. 'Umar Ibn Abdullah narró que una mujer fue encontrada muerta en una de las expediciones del Profeta. Por lo que el Mensajero de Dios condenó el asesinato de mujeres y niños. (Al-Bujari)

Los modales indicados incluyen la prohibición del pillaje y la mutilación de cadáveres. Abdullah bin Yazid al-Ansari narró: "El Profeta prohibió el saqueo y la mutilación". (Al-Bujari)

La norma mencionada arriba también incluye la prohibición de la traición y la obligación de llamar a la creencia en Dios y su mensajero antes de luchar. Sulaimán ibn Buraid relató que su padre dijo: Cuando el Mensajero de Allah (s.a.s.) nombraba a alguien como jefe de un ejército o de un destacamento, lo exhortaba especialmente atemer a Allah y a tratar bien a los musulmanes que estaban con él, luego decía: "Lucha en el nombre de Allah y por la causa de Allah. Lucha contra el que no cree en

Allah. Que sea una guerra santa y no os apoderéis del botín. No rompáis vuestro juramento. No mutiléis los cuerpos y no matéis niños. Cuando os encontréis con vuestros enemigos idólatras invítadlos a tres posibilidades, si responden a cualquiera de ellas, acéptala y retírate sin hacerles daño. Invítalos al Islam y si te contestan acéptalo y retírate sin dañarlos. Luego invítalos a emigrar de sus tierras a la tierra de los Emigrantes (Muhayir). E infórmalos que si hacen eso tendrán los privilegios y las obligaciones de los Emigrantes. Y si ellos rechazan emigrar, infórmalos que entonces serán como los musulmanes del desierto sujetos a los preceptos de Allah como los otros creyentes. Pero no tendrán parte del botín ni del fai', excepto cuando luchen junto a los musulmanes. Pero si ellos rechazan (el Islam) pídeles el yizia. Y si aceptan pagarlo, acéptala y retírate sin hacerles

daño. Si ellos rechazan (pagarlo) refúgiate en Allah y combátelos. Y si estás sitiando un fuerte y los sitiados te piden protección en el nombre de Allah y de Su Profeta, no les otorgues protección en el nombre de Allah y de Su Profeta, sino que otórgales la protección en tu nombre y en el de tus compañeros. Ya que si no se cumple la protección otorgada en tu nombre y en el de tus compañeros es una falta menor que no cumplir con la protección otorgada en el nombre de Allah y de Su Mensajero. Y si estás sitiando un fuerte y los sitiados quieren que los dejes salir de acuerdo a las órdenes de Allah,

no los dejes salir de acuerdo a las órdenes de Allah, sino que lo hagan de acuerdo a tus órdenes, ya que tu no sabes si serás capaz de cumplir con las órdenes de Allah sobre ellos". (Muslim)

El profeta Muhámmad reafirmó la prohibición de la traición y del engaño. Amr Ibn Al-Hamiq narró que el Mensajero de Dios dijo: "A quien da seguridad a un hombre y luego le mata, le repudio incluso si aquel a quien mató era un incrédulo". (Registrado por Al-Bujari en Al-Tarij y At-Tabarani en Al-Mu'jam As-Saghir)



The image displays the Basmala (Bismillah) in elegant white Arabic calligraphy against a blue background. The text reads: "Bismillah ar-Rahman ar-Rahim" (In the name of Allah, the Most Gracious, the Most Merciful).

La norma anterior también incluye la prohibición de cualquier ataque a los lugares de culto. El profeta Muhámmad prohibió atacar los lugares de culto, específicamente ermitas, y a los fieles del mismo. Ibn `Abbas narró que cuando el profeta Muhámmad enviaba un ejército, daba estas instrucciones: "Id en el nombre de Dios para luchar por la causa de Dios contra los que no creen en Dios, pero no actuéis a traición o deshonestamente, no cometáis mutilaciones y no matéis a los niños ni a los monjes". (Registrado por el Imam Ahmad)

Las órdenes para proteger y no atacar los lugares de culto y los fieles continuaron incluso después de la desaparición del profeta Muhámmad, especialmente durante el califato de los cuatro califas bien guiados.

Tras el envío de Usama Ibn Zayd al mando de un ejército para el Levante, Abu Bakr As-Siddiq, el primer califa musulmán, ordenó: "... no matéis a un niño de corta edad, a un anciano o a una mujer. No taléis o queméis las palmeras. No cortéis un árbol fructífero. No sacrificuéis una oveja, vaca o un camello, excepto para comer. Pasaréis por gentes que se ha retirado a ermitas. Así que dejadles con lo que se han retirado". (Ibn `Asakir 50/2)

La ley de la guerra también incluye la adhesión a los tratados, la abstención de los combates excepto después de la declaración de guerra y la abrogación del tratado solo en caso del miedo a la traición. Sobre esto, el Corán dice:

Y si temes traición por parte de alguna gente, rompe con ellos en igualdad de condiciones; pues es cierto que Allah no ama a los traidores. (Al-Anfal 8:58)

En el Corán, también leemos:

A excepción de aquellos asociadores con los que hayáis hecho un pacto y no hayan faltado en nada ni hayan apoyado a nadie contra vosotros.

Con ellos cumpliréis el pacto hasta su conclusión, es cierto que Allah ama a los que Le temen. (At-Tawbah 9: 4)

Sulaym Ibn `Amir, un hombre de Himyar, narró:

Había un pacto entre Mu'awiyah y los bizantinos, y este iba hacia su país, y cuando el pacto llegó a su fin, los atacó. Un hombre llegó en un caballo, o un mulo diciendo: Allah es el más grande, Allah es el más grande; hágase la fidelidad y no la traición. Y cuando miraron encontraron que era `Amr Ibn Abasah. Mu'awiyah lo mandó llamar y le preguntó (sobre eso). Él dijo: Oí al Mensajero de Allah decir: Cuando uno tiene un pacto con la gente no debe reforzarlo o debilitarlo hasta que este llega a su fin o lo lleva a su fin de acuerdo con ellos (para hacer a todas las partes iguales). Así que Mu'awiyah regresó. (Abu Dawud)

Referencias:

- 1- El Glorioso Corán
 - 2- Sahih Al-Bujari
 - 3- Sahih Muslim
 - 4- Musnad Ahmad Al-Imam
 - 5- Sunan Abu Dawud
 - 6- Al-Tarij por Al-Bujari
 - 7- Al-Mu'jam As-Saghir de At-Tabarani
-

www.edc.org.kw
www.islam.com.kw



EDCKUWAIT



EDCKWT



EDCKWT



EDCKWT



+EDCORGKW